

ÍNDICE GENERAL

R. 1947

DE LAS

MATERIAS PUBLICADAS

EN LA REVISTA



“LA BASÍLICA TERESIANA,”



Rev $\frac{409}{22}$

TOMO V de la tercera época



Lo forman los 12 números del año 1919 próximo pasado



SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA

A CARGO DE MANUEL P. CRIADO

—
1920

ÍNDICE GENERAL

DE

“LA BASÍLICA TERESIANA,”

	PÁG.
I.—Artículos en prosa	
<i>Alba (El Duque de).</i> —Disquisiciones acerca del cantor flamenco Juan de Wrede.....	313
<i>Amador Carrandi (Florencio).</i> —El Cristo de la Agonía.....	235
<i>Arenillas Sáinz (Mariano).</i> —El alma española.....	178
» » » Salutación y elogio de Espinós en la fiesta de la Prensa.....	205
» » » Costumbres populares: Boda de charros.	317
» » » San Roque.	350
<i>Artero (José).</i> —La fiesta de la «Assumpción» en 1733, 225 y.....	276
<i>Castellanos y de Monroy (Marquesa Viuda de).</i> —Brisas de Mayo ..	170
<i>Artigas (Miguel).</i> —D. Pedro Labrador.....	285
<i>Canal (Fr. Maximiliano).</i> —El Corazón de Jesús y la Orden de Predicadores.....	307
<i>Colunga (Fr. E.)</i> —Los alumbrados, 33 y.....	81
<i>Dirección (La).</i> —Consagración de España al Corazón de Jesús.....	176
» El Día de la Prensa Católica en Salamanca.....	205
» Nuestro Excmo. Prelado ha sido nombrado Hijo predilecto de Salamanca.....	208
» La visita de los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid a la exposición de la Cámara de Comercio de Salamanca.....	329
<i>Espinós (Victor).</i> —Discurso pronunciado el Día de la Prensa Católica en Salamanca.....	210
<i>García Arintero (Fr. Juan).</i> —Exposición mística del Cantar de los Cantares, 1 y.....	46
» » » Entronización espiritual del Sagrado Corazón.....	161
<i>García Bóiza (Antonio).</i> —Lecturas de la Santa: La Pascua de la Madre Teresa de Jesús en Salamanca	97
» » » De la Biblioteca de D. Diego de Torres....	156
» » » La Universidad de Salamanca, siempre gloriosa.....	257

<i>García Bóiza (Antonio)</i> .—Examen de libros: «La segunda enseñanza» (Bases para su organización), por Juan Domínguez Berrueta.....	60
» » » «La objeción contemporánea contra la cruz», por el P. Graciano Martínez.....	90
» » » «Los Jerónimos». Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia del exce- lentísimo Sr. D. Elías Tormo y Monzó.....	92
» » » «Contribución al estudio de la persona del tercer Duque de Alba». Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia del ex- celentísimo Sr. Duque de Berwick y de Alba	186
» » » «Semblanza del primer superhombre o Nietzsche y el Nietzscheismo», por el P. Gra- ciano Martínez	253
» » » «Investigaciones acerca de Arqueología y Prehistoria de la región salmantina», por el P. César Morán Bardón.....	365
<i>Huarte Echenique (Amalio)</i> .—Investigaciones históricas: La Cofradía de estudiantes de San Antonio de Padua	26
» » » El Puerto del queso.....	55
» » » Apuntamientos sobre el Adelantado de Yucatán, 129 y.....	193
» » » Detalles de la vida universitaria de Gó- mez Labrador.....	246
» » » Proceso por el General para la cátedra de Matemáticas de Salamanca (1618- 1619).....	266
« » » Las vacaciones de un estudiante sal- mantino	327
» » » El Vicario de Burguillos (1628).....	360
<i>López Niñez (Alvaro)</i> .—D. Elías Tormo, nuevo académico de la His- toria.....	20
<i>M. Lozano (Fr. Sabino)</i> .—Evolución de devociones.....	183
<i>Maldonado (Luis)</i> .—De mis memorias: Monasterio en Salamanca. ..	117
» » Las pláticas de mi señor D. Fulgencio.....	273
<i>María Lázaro (Agustín)</i> .—De una conferencia pronunciada en el salón de la Congregación Mariana de Salamanca.	357
<i>Más (Alfonso de)</i> .—Diez cartas escritas por D. ^a Concepción Arenal y dirigidas a mi buen padre Jesús de Monasterio, 65 y	101
» » Desde mi huerto castellano.....	250
» » Recordando a una gran mujer olvidada.....	345
<i>Marinas (Aniceto)</i>	} El Monumento del Cerro de los Angeles. .. 180
<i>Maura Nadal (Carlos)</i>	
<i>Monasterio de Alonso Martínez (Antonia de)</i> .—Tristezas castellanas.	15
<i>Morán (P. César)</i> .—Noticias arqueológicas de la provincia de Salaman- ca, 23, 121, 147, 240. 293 y.....	333

II.—Poesías

<i>Artero (José)</i> .—Trovos del padre profeso.....	332
» » La infantita romántica.....	348
» » De cómo fué la fabla de donn Agostino.....	359
<i>Francisco (Doctor Francisco de)</i> .—Al Excmo. Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, Obispo de Salamanca..	44
» » » ¡Paz!	80
» » » Teresa a Jesús.....	120
<i>Gobernado (Pedro)</i> .—Homenaje al Papa Benedicto XV, apóstol de la paz en el conflicto europeo....	13
» » Homenaje en la Fiesta de la Raza.....	218
» » Al Santo Cristo de Limpias (soneto).....	239
» » Lux perpetua.....	325
<i>Góngora (Luis)</i> .—Letras clásicas: Soneto de Salamanca....	272
<i>Herrero Cifuentes (A.)</i> .—A la gran castellana Teresa de Jesús.	145
<i>Lainez (R.)</i> .—Al Sagrado Corazón de Jesús.....	233
<i>Ledesma (Angel)</i> .—Cripta.....	19
» » Versos de Lenau.....	89
<i>M. de Mendieta y Niñez de Velasco (Luis)</i> .—Al Sagrado Corazón de Jesús.....	60
<i>Maldonado (Asunción)</i> .—A Santa Teresa de Jesús.	54
» » A S. M. el Rey Alfonso XIII.....	204
» » Avila	356
<i>Maldonado (Francisco)</i> .—Estrofas.....	316
<i>Maldonado (Luis)</i> .—Andanzas teresianas (romance).....	289
<i>Risco (Aberto, S. J.)</i> .—Al corazón adorable de Jesús.....	173

III.—Bibliografía

Páginas 60, 90, 92, 186, 253 y.....	365
-------------------------------------	-----

IV.—Crónica

Páginas 63, 95, 158, 191, 221, 255, 310, 341 y.....	368
---	-----

V.—Donativos

Páginas 32, 96, 160, 224, 344 y.....	376
--------------------------------------	-----

VI.—Cuenta general de gastos en las obras de la Basílica de Alba de Tormes

Página 64. Años de 1917 y 1918.

VII.—Grabados

D. Elías Tormo, nuevo académico de la Historia.....	27
Paisaje de La Salud.....	25
LA BASÍLICA TERESIANA, al insigne hijo adoptivo de Salamanca.....	45
Retrato último de D. ^a Concepción Arenal, regalado por ella a Jesús de Monasterio.....	71
Fachada posterior y solana de la casa de Jesús de Monasterio, donde vivió D. ^a Concepción Arenal.....	77
Hacha de bronce (tercer período) procedente de Santibáñez de la Sierra.....	122
Mosaico de Zaratán....	124
Castillo de Santa Cruz	149
Toro de Salamanca. Verraco de Monleón. Verraco de Lumbrales. Bicha de la iglesia de San Julián, Salamanca	153
El Prelado de Madrid, Dr. Melo, conversando con los Sres. Maura y Marqués de Comillas antes de la ceremonia.....	163
SS. MM. D. Alfonso y D. ^a Victoria dirigiéndose al Monumento para la solemnísimá inauguración.....	167
La procesión con el Santísimo Sacramento después de la inauguración.....	174
Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles..	177
S. M. el Rey D. Alfonso XIII leyendo el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.....	179
Aniceto Marinas (escultor) y Carlos Maura Nadal (arquitecto), autores del Monumento.....	181
El Cardenal Primado dando la bendición con el Santísimo.....	185
Título nombrando Hijo Predilecto de Salamanca al Excmo. Sr. Dr. Don Julián de Diego y García Alcolea.....	209
Víctor Espinós	213
La Patrona de la Catedral Nueva de Salamanca: Imagen de la Asunción, que se venera en la Capilla Mayor.....	227
El Santo Cristo de la Agonía, de Limpías (Santander)	237
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón y Fernández, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que ha presidido la solemne apertura del curso académico en la Universidad de Salamanca....	261
Excmo. Sr. D. Luis Maldonado Guevara y Fernández de Ocampo, Rector y Senador de la Universidad de Salamanca, que ha leído el discurso inaugural.....	263
Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé Arteaga, Catedrático de la Universidad, Senador del Reino y Presidente de la Junta extraoficial de Iniciativas docentes.....	265
La Peña del Perdón. } Dolmen de Sobradillo. }	295
Sepulcros labrados en la roca.....	299
Dolmen de la Navalito..... } Verraco de San Felices de los Gallegos }	302
Los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid en el salón de sesiones de la casa de la Cámara de Comercio de Salamanca (sin paginación)	328

La exposición de paños charros, bordados y deshilados que visitaron los Rmos. Prelados (sin paginación).....	329
Cuadro que se conserva en el suntuoso templo de Agustinas Recoletas, de Salamanca, original del inmortal Ribera (doble plana) con paginación entre las páginas 360 y.....	361

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO V



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 55

Salamanca, Enero de 1919

Año VI

Exposición mística del Cantar de los Cantares

CAP. I, VERS. II

Cuando estaba el Rey en su reclinatorio,
mi nardo dió su olor (1)

(CONTINUACIÓN)

ADORNADA el alma con tan preciosas gracias, muy lejos de apropiárselas, envaneciéndose por ellas, procura utilizarlas según el divino agrado, reconociendo que son prestadas y que no las debe tener ociosas, sino emplearlas en mayor servicio de quien así la favoreció; que es muy propio de los favores divinos causar humildad y confusión en el alma, y cuanto más grandes sean, más la humillan; aunque a pesar de eso puede ella luego abusar de todo y tratar de apropiárselos. Mas aquí, olvi-

(1) Aquí se alude a la antigua costumbre de comer recostados y obsequiar a los convidados; cuando eran personas ilustres, con suaves olores; entre los cuales el más apreciado era el de la espiga del nardo.

dada de sí misma, sólo piensa en ver cómo honrará y obsequiará de un modo muy especial a su Amado, a quien contempla recostado en su *reclinatorio* o lecho especial en que solían entonces ponerse para comer. Así estos *lechos de mesa*, *reclinatorios* o *triclinios* en que el Amado reposa y celebra banquetes con sus amigos, son muchos y de muy diversas maneras, según los expositores: entre los principales el primero de todos es eterno, en el seno del Padre; el segundo, temporal, en el de la Santísima Virgen; el tercero el pesebre, el cuarto, el que realmente usó a veces comiendo con sus discípulos, como cuando lo perfumó la Magdalena; el quinto la Cruz, el sexto el sepulcro, el sétimo el que tiene reinando a la diestra del Padre (1). Y a estos conviene desde luego añadir el Sagrario, donde verdaderamente celebra todos los días el regalado banquete de sus místicas bodas con las almas fieles; y además estas mismas almas, en cuyos corazones gusta de descansar y tiene sus delicias (2). En todos ellos, aunque en cada cual a su modo, convida y regala a sus amigos, y es a la vez El regalado y recreado de sus verdaderas Esposas con dulces coloquios, tiernos afectos y amorosos oficios de adoración y bendición, y de oración y alabanza, cuyos suaves aromas, representados por los del nardo, le agradan a El sobremanera.

Ese nardo olorosísimo lo formaron primeramente los deseos y oraciones de los Santos Patriarcas y Profetas suspirando por su nacimiento mientras lo veían descansando en el seno de su Eterno Padre, hasta que lograron hacerle descender al de la Madre. En el *reclinatorio* de la Cruz, lo forman los lamentos de compasión, las lágrimas y las grandes aflicciones con que allí le acompañan y contemplan siempre sus fieles seguidores, o sea cuantos de veras le aman. Y en el de los propios corazones, se lo irán formando y ofre-

(1) «Accubitum suum rex tunc intravit, quando Dominus noster J. C. corporaliter coeli interiora penetravit. Quo requiescente, nardus sponsae odorem suum dedit, quia virtus sanctae Ecclesiae suavem famam bonitatis longe lateque sparsit. Ad coelos enim Dominus ascendit, et Spiritum Sanctum suum super discipulos misit: quo impleti verba salutis mundo praedicarent, et per sancta opera boni odoris famam circumquaque diffunderent. Hunc quippe Spiritum unaquaque fidelis anima recipit, ut per eum sibi ex virtutum confectione unguenta componat...» (S. Greg. M., in h. l.)

(2) «In sacro nanque eloquio lectulus, cubile vel stratum, secretum solet cordis intelligi». (S. Greg. Moral., l. 8, cap. XVII).

Este *reclinatorio*, o lecho de comer, según María de los Dolores (h. l.), «es el sagrado Altar donde Jesús nos invita a alimentarnos de su Smo. Cuerpo unido a su Divinidad.—El *nardo* que exhala su olor es la contemplación de este gran misterio de fe, en que Jesús agotó todos los tesoros de su amor para con los hombres... De aquí el que sea Jesús para su Esposa la Iglesia un *hacecito de mirra*, por la continua memoria que de El hace en el sacrificio de la Misa, por el cual lo tendrá siempre en su seno, escondido en la Eucaristía».

Conforme a esto bien puede cada alma devota decir: «Mientras el Rey está en mi corazón, quedo fortalecida con su gracia; y mi amor da su olor, sintiendo en mí aquellos trasportes que me hacen a la vez grande y pequeña: grande porque veo en mí la dignidad de Esposa de J. C.; y pequeña, porque advierto mi nada. Mas este conocimiento de su nada lejos de disgustarle, hace que se alegre poniendo toda su confianza en su Amado».

ciendo todas las almas fervorosas, procurando conversar continuamente y acompañar con los afectos más tiernos a este divino Huésped que así se digna morar en nosotros, glorificando y llevando dignamente a Dios en nuestro mismo cuerpo (*I Cor. 6, 20*), entronizando y santificando a Cristo en nuestros corazones (*I Petr. 3, 15*), y ofreciéndole allí continuos sacrificios de amor y de abnegación, de humildad y adoración. Entonces, como dice San Bernardo (*Serm. 42*), «olor tuyo será la devoción, olor tuyo la buena fama de tu conducta, que llega a noticia de los demás y por la que en todas partes serás *buen olor de Jesucristo*».

Conforme a esto advirtió ya Orígenes, y lo recuerda Fr. Juan de los Angeles, «que aunque el nardo tiene propio olor, no es el suyo el que aquí dice que dió la Esposa, sino el del Esposo... Dió el olor suyo... de El; como si dijera: el nardo, mío es; mas el olor, del Rey lo ha tomado. La santidad y virtud de los santos, por el contacto de fe viva que tiene con Cristo, huele al mismo Cristo, y puede decir San Pablo: *Christi bonus odor sumus Deo*.—Olemos bien a Dios; porque tenemos entrañado en nosotros el olor de Cristo. Al fin, lo que la Esposa dice es que nunca el nardo suyo comunicó ni esparció su olor hasta que ella se sentó a la mesa con su Esposo, significando generalmente con este modo de decir, que ninguna virtud puede ser grata a Dios, ni de ningún valor sobrenatural, si no lleva el olor de Cristo. Que como dice el Apóstol (*Eph. 1, 6*), en El somos gratos al Eterno Padre... De manera que todas las obras de piedad que hubieren de imitar la naturaleza del Nardo, y derramar su buen olor, tienen necesidad precisa deste recuesto a favor del Esposo. De aquí proceden las verdaderas lágrimas en aborrecimiento y detestación del pecado;... de aquí los ayunos provechosos, de aquí la eficaz y cierta penitencia, de aquí, finalmente, los oficios todos del cristiano, que a la manera del nardo, suelen ser de buen olor para Dios».

Así *mi nardo*, o sea mi propio conocimiento, unido al de mi Salvador, exhala un olor celestial y divino.

«¿Cuáles son los asientos y lugares donde el Rey de el Cielo está haciendo banquete a sus escogidos, sino los lugares donde celebra los misterios que se han dicho de su vida? ¿Y cuál es el nardo que brota su olor en la presencia deste Rey, sino las virtudes más preciosas de que El más gusta?—El nardo es una yerba pequeña... de grande olor, y tanto más huele cuanto más se desmenuza; y así representa a la humildad, que inclina a la pequeñez; a la caridad... y a la devoción del alma, que brota olorosos afectos y ejemplares obras. Todas estas virtudes brotan sus actos cuando están delante del Rey recostado en su asiento; porque si le miras en cualquiera de estos lugares luego te humillarás hasta el abismo de tu nada, parte por la humillación que merecen tus pecados, parte por la rara humildad del Rey que resplandece en sus ejemplos... Oh Rey soberano, viéndoos yo tan humillado, mi nardo brotará su olor; pero no será el olor mío, sino vuestro, engendrado por vuestra virtud y

por vuestro ejemplo y a imitación del olor de humildad que brota vuestro nardo, tanto más excelente que el mío, cuanto es más humillarse el Criador, que humillarse la criatura: pero yo junto mi nardo con el vuestro, mi humildad y mi humillación con la vuestra, para que ambas juntas broten su olor que os agrade, y agrade a vuestro Padre y me haga digno de hallar gracia en su presencia.

»También en la presencia deste Rey Soberano el nardo de la caridad brota su acostumbrado olor de amorosos afectos, conformes a los del mismo Rey, y según la necesidad y disposición del que le mira. Porque si estás lastimado por tus pecados, brota afectos de contrición amorosa, viendo el sentimiento que este Señor tiene de ellos, y lo que hace y padece por remediarlos; y como otra Magdalena te has de postrar a sus pies con este oloroso unguento de nardo para ungírselos, juntando tus dolorosos afectos con los suyos, y pidiéndole perdón y remedio de tus pecados. Mas si respiras con la esperanza de que te ha perdonado, brotará el nardo afectos de agradecimiento y alabanza; y como la misma Magdalena cobrarás ánimo de ungirle la cabeza, juntando tus fervientes deseos de alta perfección con las obras grandiosas que El hizo, deseando unirte con El como miembro místico con tu cabeza, para que recibas dél influencia de vida eterna. Y ¿cómo es posible que el nardo de la caridad no brote su amor muy encendido estando junto al fuego infinito del amor?» (LA PUENTE, *Guia espiritual*, tr. 2, c. 12, § 3).

A semejanza de esta yerbecilla que, «en cuanto más pisada es, da de sí mayor olor,—advierde a su vez la V. Mariana de S. José (*in h. l.*), así dice aquí esta alma, que ya da olor su nardo, que ya sufre los desprecios, ya se deleita en las persecuciones, ya las voces y gritería de sus adversarios le son música dulcísima, ya no descansa su corazón con otro género de ejercicio, éste es el que la alegra y consuela. Mas no se atribuye a sí la fragancia y virtud de su nardo, sino al Esposo, que es el que la da vida; y así todas las sílabas deste verso suenan a humildad, que no llama al Señor Esposo, ni amigo, sino el Rey; y así se mira tan baja, y indigna de alzarle los ojos, que no osa decir, aunque pudiera: cuando el Rey está en mi cama, etc.; sino: en *su cama*, que es su corazón y alma; la cual El ha hecho y ataviado de su mano, y con el artificio de su sabiduría divina la ha puesto tal, que a cara descubierta la puede llamar cama del Rey.—¡Oh Señor mío, y qué tal debe de estar el alma que es vuestra cama, . . . vuestro descanso, . . . la que es descanso de su Dios! . . . Pues esta cama blanda y descansada es el corazón del humilde y pacífico: esta cama es adonde este Señor reposa; y si El está en ella, ¿qué mucho que el nardo dé su olor, y sufra las afrentas, las mortificaciones y tentaciones, y que esté fuerte a los combates de todo el infierno junto?—No hay cosa más fuerte que un alma humilde; nada la turba. . . ¡Oh válame Dios, y qué suavidad de trato es la destas almas! ¡Cómo se les ve que son templos vivos del Señor, y que de asiento se está su Majestad en esta morada! . . .

Cuando esto suceda ya de un modo estable, entonces, añade,

«cesan las ansias de morirse, las ansias de padecer, y otras muchas que suelen producirse en las almas que de veras sirven y buscan al Esposo. Aquí no hay sino un continuo acto de resignado rendimiento, un callar y reverenciar la bondad deste Rey pacífico, un hundirse y esconderse en él, un parecerle que todo le sobra y no hallar pena ni trabajo que no sea regalo y bienes grandes en comparación de lo que merece... Ya la desta Esposa es vida verdadera, y así siempre está haciendo sacrificios aceptables a su Rey, viviendo en espíritu y en verdad: que uno de los bienes que tienen los humildes, es ser gente que se sustenta y mantiene de verdades. Estos son los que alabados no se ensalzan ni vituperados se entristecen, ni de lo uno ni de lo otro les hace novedad, porque han fijado las áncoras de su corazón en la verdad, y así están llenos del espíritu de la suma Verdad. A estos tales no se les esconderá la luz, siempre la hallarán, o por mejor decir la tienen, porque ya el Rey escogió su alma por reclinatorio pacífico».

De esta suerte viene, pues, a quedar el alma cada vez más pura, fragante y hermosa con la misma virtud y fragancia del Esposo, a quien desea en todo configurarse, estrechándolo íntimamente y tratando de imprimirlo en su seno. *Su nardo* es ya la continua memoria de los misterios del Salvador, que así le hará estar siempre exhalando su buen olor de vida. Y viéndole reclinado en la Cruz, se le convierte en mirra muy amarga, pero sumamente preciosa que con su mucha fragancia la embalsama y preserva de toda corrupción.

(Vers. 12). *Manojito (o montoncito) de mirra es mi Amado para mí, entre mis pechos morará (1).*

Con el amoroso y amargo recuerdo de Jesús crucificado, a quien desea imprimir hondamente en su corazón, se animará cada vez más a padecer por Él y con Él, y de esta suerte es como vendrá a quedar configurada con el *Varón de dolores*, no queriendo ya gloriarse en otra cosa sino en la cruz de Cristo, participando muy cumplidamente de los tormentos, oprobios y amarguras de su Pasión y muerte, para luego quedar del todo purificada y renovada con la virtud de su Resurrección y poder ya siempre esparcir suavísima fragancia ante Dios y ante los hombres.—Así lo lleva en su seno como "*hacecito*," de mirra (2).

(1) En realidad, como advierte Petit, no se puede traducir propiamente *hacecito*, *manejo* o *ramillete de mirra*, pues de ésta no se hacen ramilletes: la mirra es una suerte de goma o resina producida por un arbolillo de la Arabia, y que va condensándose en forma de lágrimas, de que luego pueden hacerse pequeños paquetes o envoltorios para guardar en el pecho y dar buen olor. Así algunos leen *alligamentum gutae*... atado o envoltorio, bolsita o saquito de gotas de mirra...

(2) «No dice, observa el Beato Jordán de Sajonia (*Cartas a la Beata Diana Andaló*, LXI), que es un gran haz de mirra, sino un hacecito, *fascículus*, para indicar que en todo es menester que haya moderación».

«Quiere ya sepan todos los del cielo y de la tierra, dice la V. Mariana de San José (h. l.), que ya no es suya ni del mundo, ni de la honra y demás enemigos, sino deste poderoso Rey lleno de amor para ella, y ella tan prendada, que ya no quiere ojos para más de mirarle, ni quiere otro tesoro más de a El; y así le guarda adonde las mujeres suelen poner las joyas más ricas y lucidas y lo que quieren tener más guardado.

...Mas con todo no dice que le puso, sino que le pondrá; porque espera saber si vendrá en ello el Esposo, que aunque le ama como vemos, respétale como Padre y Maestro; y así esperará a que El le diga cuándo será tiempo de ponerle sobre su corazón: y éste es estilo que muchas veces usa Nuestro Señor, de mostrar y enseñar algunos secretos suyos, y no darlos luego a gustar».

Pero no tardará El en hacernos sentir su suavidad y dulzura, si procuramos imitarle de veras y acompañarle como debemos en sus amarguras. Y muy justo es que en unión con Jesús suframos grandes penas siendo tan culpables y teniendo tanta necesidad de purificarnos y expiar nuestras culpas, habiendo sufrido tanto por nosotros El, que es la misma santidad, pureza e inocencia. Y así quiere que los sufrimientos—pequeños o grandes—que para nuestro bien nos envía, los aceptemos con agradecimiento y cariño, como saludables medicinas, y los pongamos sobre el corazón como prendas de su amor y amistad entrañable.

Sin embargo, aun teniendo todos que sufrir—quieran o no quieran—, pocos son los que saben hacer de la necesidad virtud llevando con paciencia o resignación sus trabajos, como el Señor a todos nos manda que los llevemos; y menos los que sufren con toda paz y conformidad y hasta con alegría, procurando llevar sus amarguras amorosamente sobre el corazón; y por eso los más nunca logran sentir la dulzura de la cruz, porque ésa nace de la unción del amor divino.

Amando a Dios de veras todo se hace muy fácil y las mayores amarguras se truecan en inefables dulzuras, según va viendo el alma cómo le facilitan la unión con su dulce Dueño.

Conforme a esto, declarando San Bernardo lo que él por su parte sentía, dice así (*Serm. 43*): «Desde el principio de mi conversión, en lugar de los merecimientos que sabía muy bien que me faltaban, procuré hacer un *manojito de mirra* compuesto de todas las amarguras y trabajos de mi Señor, al cual procuraré traer siempre en mi corazón y en medio de mi pecho, considerando primeramente las necesidades y pobreza de todos los pasos y misterios de su niñez, y después pensando en los trabajos de su predicación, en el cansancio y fatigas de sus viajes, en las vigiliadas de sus oraciones, en sus ayunos, en sus lágrimas y compasión por los pecadores, en las asechanzas de sus enemigos, y finalmente, en las acusaciones, injurias, escarnios, azotes, espinas, clavos y demás ignominias, afrentas y penas que nos cuentan de El los Santos Evangelios. Entre estas olorosas mirras, creo no debo omitir la que le hicieron beber cla-

vado ya en la cruz, ni la otra con que por último le ungieron en la sepultura: en la primera tomó para sí la amargura de mis pecados; por la segunda, consagró la futura incorrupción de mi cuerpo. Mientras viva, pues, despertaré en mí y publicaré por todas partes la memoria de la excesiva abundancia de la suavidad de estos aromas, y eternamente me acordaré de estas misericordias del Señor, que me han restituído la vida... Para mí se reservó ciertamente este monojito de mirra saludable; nadie, pues, me lo quitará; lo depositaré y tendré siempre en medio de mi pecho. Pensar siempre en esto tuve por mi sabiduría; aquí hallo cuanto necesito para mi justificación, la plenitud de la ciencia, las riquezas de la salud y abundantes tesoros de merecimientos. Aquí a veces me dan a beber un precioso licor de saludable amargura, a veces recibo una unción suave de inefable consolación. Esto me anima en las adversidades y me humilla en las prosperidades, y entre las tristezas y alegrías de la vida presente me lleva por el camino seguro eludiendo los peligros que hay por un lado y por otro. Por tanto, ésta será siempre mi sublime filosofía, saber a Jesús, y a éste crucificado».

Inter ubera mea commorabitur. — «Id est, dice Santo Tomás (h. l.) in cordis mei memoria aeternaliter habebitur, et nunquam tantorum beneficiorum obliviscar; sed sive in prosperis, sive in adversis sim recordabor ejus qui me dilexit, et mortuus est pro me».

Imagina, pues, dice el P. La Puente (*Guía*, tr. 2, c. 13, § 2), que tu Amado es como un árbol de mirra, que la destila por sus poros, y si le punzan y hienden la corteza, la destila con más abundancia; porque toda su vida no fué más que un continuo ejercicio de pobreza, desprecio, dolor y trabajo, destilando estas penalidades con grande amor, unas por su propia elección, y aceptando otras que sus perseguidores causaban, punzándole y maltratándole... A este árbol benditísimo te has de llegar ponderando con la meditación sus terribles amarguras, recogiendo alguna parte de ellas en tu memoria para mirarlas muy despacio, poniéndolas, como dice San Bernardo, no en las espaldas, sino entre los pechos, para que tu consideración sea continua y amorosa, con dos tiernos afectos, uno de compasión y otro de agradecimiento, compadeciéndote de lo mucho que padeció por tu remedio, y alabándole y dándole inmensas gracias por ello.—Pero no contento con esto, has de coger también para tí, como dice San Gregorio (*in Cant.*, I), otro hacecico de mortificaciones y virtudes semejantes a las suyas, deseando muy de corazón imitar su desnudez y desprecio, su dolor y trabajo, para tener ocasión de ejercitar su pobreza y humildad, su paciencia y celo fervoroso, atando este ramillete con el afecto del amor y caridad, que es atadura de perfección (Col. 3, 14). Y por mucha mirra que cojas, no será para tí haz pesado, sino hacecico muy ligero; porque el amor le hace suave y convierte la amargura de la carne en dulzura del espíritu. ¿Cómo no será hacecico lo que padece por tí el mismo Dios hecho niño por tu amor? ¿Cómo no pondrás entre tus pechos lo que El puso entre los suyos? ¿Cómo echarás en olvido a las es-

paldas lo que El trajo siempre delante de sus ojos? No cojas una virtud sola, sino haz un ramillete de todas, porque una sola sería carga, y la junta de todas es alivio. La humildad hace suave la pobreza, y la paciencia es dulce con la caridad, y la caridad endulzora la humildad; y la dificultad de una virtud se vence con la compañía de la otra, y todas con la compañía del Amado que se adornó con ellas. Oh Amado de mi corazón, de hoy más serás para mí ramillete de mirra muy olorosa, porque si te amo, cuanto viere en Tí, será sabroso pasa mí. El olor que tiene por haberlo Tú tenido, me confortará y alentará para que guste yo de tenerlo siempre conmigo: ámeme como me amaste, y seráme dulce padecer lo que padeciste».

Es muy de notar que, en el Hebreo, no dice aquí la Esposa: «mi Amado», sino mi *Amor*: «así en abstracto, advierte Fr. Juan de los Angeles, para significar cuán bien puesto tiene el suyo en sólo El. Es palabra de gran regalo *mi amor*, y dice más que *mi amado*, o *mi querido*, porque... quien dice mi Amor, no da lugar ni deja vacío en el corazón para otra cosa que aquella que mereció tal nombre... Y quiere decir como: Aquel que se lleva y arrebatada tras sí todo mi amor, sin que me quede amor para otro alguno fuera dél, es para mí manojito de mirra... Porque como otras mujeres suelen traer diversos olores, ella en lugar desos trae por regalo y por gala a su Querido... como diciendo: mi ramillete olorosísimo es mi Amado; El es mi gala, y el que sólo tiene lugar en mi corazón; es mi Amor, que no se puede encarecer más».

Esto la moverá a desear configurarse del todo con El, aun a costa de cualquier sacrificio. Por eso, añade el mismo autor:

«Siempre hubo, y siempre hay, y siempre ha de haber almas enamoradas de Cristo, y jamás faltarán vivas demostraciones deste bienaventurado deseo, siempre habrá sed dél; siempre estará vivo el apetito de verle, siempre habrá suspiros dulces, testigos fieles del abrasamiento del corazón. Más hacedero y posible es que falte la luz al sol, que faltar en el mundo almas que amen y adoren a Cristo, porque este amor es el sustento del mundo y el que le tiene como de la mano para que no desfallezca. Porque no es el mundo más de cuanto se hallare en él quien por Cristo se abraza...»

»Pues, ¿qué quilates le faltarán al amor, o qué finezas no se hallarán en él, siendo hechura del Espíritu Santo? ¿Podrá ser menos que amor nacido de Dios y, por la misma razón, digno de El, y hecho a la manera del cielo, a donde los serafines se abrasan? Todos los amores con que los hombres acá se aman, sombras son y ensayos muy imperfectos deste amor que se cría en los corazones de los amadores de Cristo. Por eso se llama por excelencia el Amado; porque hace Dios en nosotros para que le amemos un amor diferenciado de todos los otros amores, y muy aventajado a ellos. Amor que, con harta propiedad, le llama la Escritura hambre y sed (*Eccli. 24, 29*), porque cuanto más se ama a Cristo, tanto más crece el deseo de amarle. Y de aquí nace ser tan poderoso y fuerte, que le sacan al mártir las entrañas, y no le sacan el amor entrañado en ellas».

Aquí, pues, empezará lo bueno de las *purificaciones pasivas* que el alma acepta generosamente para complemento y remate de las *activas* que ella venía procurándose, aunque sin poder con todas sus industrias lograr la salud que desea y para entrar en íntimo trato con Dios necesita, hasta que El mismo pone la mano para sanarla con esta mística mirra tan preciosa. La mirra sabemos que es medicinal y muy aromática, pero sumamente amarga, y se emplea para embalsamar o preservar de la corrupción. Esto significa que, para librarnos de los contagios del mundo y curar el mal que dejaron las criaturas, la divina Sabiduría, aunque está siempre atrayendo y cautivando con su buen olor, antes de dejar gustar y saborear las inefables dulzuras que tiene reservadas para sus confidentes, empieza por amargar el paladar del alma para purificarla de veras (1). Así, cuando ésta, atraída con la suave fragancia de Cristo, entra por el camino de la mortificación voluntaria, envía Dios las purgaciones *pasivas*, que son mucho más dolorosas que cuantas la misma alma pueda ejercitar; pero a la vez son también muchísimo más eficaces y provechosas; y así es como en medio de ellas, viendo que le hacen recobrar la salud, y que muriendo revive, no puede menos de sobreabundar de gozo. Por eso añade:

(Vers. 13). *Racimo (o ramillete) de cipro es mi amado para mí, en las viñas de Engaddi.*

Olvida ahora el alma enamorada la amargura de la mirra para no pensar más que en la hermosura del Esposo a quien, una vez purificada, puede ya ver y contemplar con placer inefable, que le hace exclamar: *Racimo de cipro es mi Amado para mí...* Por ser esta flor o inflorescencia arracimada del *cofer* tan sumamente hermosa, olorosa y apreciable. Como si más claro le dijera: si en los misterios de tu Pasión y muerte fuiste para mí un manojo de mirra muy amarga, luego esta amargura es trocada en inefables dulzuras según me haces participar de los de tu Resurrección y te me vas manifestando en tus gozos y triunfos, en tu Ascensión gloriosa, en la comunicación de tu Santo Espíritu con sus inefables gracias y suavísimos olores de vida, y en la diaria participación de tu cáliz de salud, lleno del místico vino de Engaddi con que regocijas nuestros corazones y nos lavas y hermoseas con tu misma Sangre (2).

«Si, pues, tú, nos dice a todos San Bernardo (*Serm. 44*), has llorado ya tus delitos, gustaste en efecto la amargura de la mirra; mas si sientes ya en tí los efectos de una vida nueva, es señal de que aquella amargura se ha convertido ya para tí en dulzura...»

(1) «Cum coeperint eis mundanae perversitatis inaequalitates amarescere, tunc primum possunt internae quietis suavitatem sentire». S. Greg. M., in *Ps. Poenit.*, 2.

(2) *Botrus cypri...* «Ac si diceret, Sponsus meus qui mortis amaritudinem pro me gustavit, et quasi fasciculus myrrhae mihi fuit; factus est mihi botrus cypri, quando me gaudio suae resurrectionis laetificavit». Sto. Tomás, h. 1.

Así merecerá que el mismo Esposo le diga:

(Vers. 14). *¡Oh qué hermosa eres, amiga mía! ¡oh qué hermosa eres! tus ojos de paloma.*

Como si le dijera: Ya veo que procedes como verdadera amiga que me llena de satisfacción y contento; en tí tengo ya mis delicias, tus ojos columbinos me roban el corazón; tu sencillez, pureza de intención y confiado abandono me encantan... Alaba, en efecto, sus ojos comparándolos con los de la paloma, por la gracia y sencillez que ve resplandecer en ellos; puesto que esa alma va teniendo grandes luces infusas con las cuales, conociéndose bien y conociendo la bondad de Dios, ya no se repliega sobre sí misma ni se apropia nada. Por lo cual no se contenta El ya con decirle que *está hermosa*, sino que por dos veces y con admiración le testifica que en efecto lo es, por lo menos en los ojos de la recta intención.

«¡Cuán grande y cuán tierno es el corazón del Esposo divino!— exclama María de los Dolores.— Parece que se olvida de su grandeza y habla con su Amada como trasportado llamándola dos veces hermosa; porque hermosa ha sido hecha con su gracia, y hermosa también resulta por la propia cooperación a la gracia.— Tus ojos, le dice, son de paloma, pues me complaces con tu rectitud de intención en el obrar.— ¡Oh mi dulce Jesús!, ¿y quién ha formado esos ojos en tu Esposa sino tu gracia? ¿Por qué, pues, te declaras tan prendado de ellos? Pero el amor tiene esa propiedad de hacer comunes entre los amantes las cosas de cada uno».

Y verdaderamente que así resulta ella hermosa, por la sencillez columbina con que lo estaba mirando y considerando. Pues «lo que más hermosea el alma, dice Fr. Juan de los Angeles (h. l.), es lo que la Esposa ha dicho de su Esposo, conviene a saber, que era para ella manojuelo de mirra, puesto muy de asiento en sus pechos, y racimo de cófer en las viñas de Engaddi; en lo cual, como ya vimos, quiso significar que sólo Cristo era su único y singular regalo, y que en El se enderezaba todo su amor y afición, ora se le mostrase amargo como mirra, ora sabroso y dulce como racimo de cipro; porque esta conformidad del ánimo con Dios es la mayor hermosura que puede tener, y la que la vuelve más agradable a sus divinos ojos».

Conviene sin embargo advertir, añade, que «aunque en este lugar llama el Esposo a su amiga *hermosa*, que no es de la manera que en el capítulo IV, que de todo en todo dice que lo es, sino tan solamente en los ojos. Hermosa eres, y esa hermosura está en los ojos, que los tienes de paloma sencilla. ... Al fin, del buen ojo, claro y sencillo, salen las obras claras y agradables a Dios; pero del malo, ... obras de tinieblas. ... Por eso... ningún mayor cuidado tiene el demonio en la gente que trata de virtud, que en viciar y corromper la intención en lo que hacen.— *Hostes ejus in capite (Thren., 5)*... Mal ojo... el que deja de mirar a Dios y se fija en las cosas de la tierra.

En cambio es bueno y buenísimo el que dejando de mirar a la tierra, por no encontrar en ella cosa que le llene, se fija siempre en Dios; pues con esto todo lo hermosea y lo hace precioso a los ojos divinos, atrayendo sobre sí las divinas miradas y bendiciones hasta llegar a ser objeto de las complacencias del Eterno.

Una vez que Santa Gertrudis (*Revel.*, l. I, c. XI) decía al Señor: «No puedo encontrar en la tierra en qué complacerme sino en Vos solo»,—se dignó El replicarle: «Y Yo ni en el cielo ni en la tierra encuentro delicias sin tí; pues te asocio, por amor, a todos mis gozos, y contigo disfruto de todas mis dulzuras, porque cuanto mayores son éstas para Mí, más frutos hay para tí». Y no contento con esto aún le añadía (l. 3, c. V): «De tal manera está encadenado en tí mi amor, que no puedo vivir dichoso sin tí».—«El ojo de mi Divinidad se complace de un modo inefable en detenerse sobre tí, a quien Yo crié tan hermosa y tan agradable para Mí en todo, por tantas gracias y favores con que te he enriquecido.—Mi oído divino recibe como el sonido de la más dulce armonía todas las palabras de amor que me diriges, cuando me pides por los pecadores o por las ánimas del purgatorio, o cuando reprendes o instruyes, o de otra cualquier manera profieres una palabra por mi mayor gloria. Aunque de ahí no resultara ninguna utilidad para nadie, *por sola tu buena voluntad y la pura intención que no tiene más que a Mí por objeto*, tu voz resuena con suavidad en mis oídos y viene a conmoverme hasta en el fondo de mi Corazón.—A la vez la esperanza que te hace suspirar incesantemente por Mí, exhala para Mí un olor delicioso. Tus gemidos y tus deseos son más agradables a mi gusto que los manjares más exquisitos. En fin, en tu amor encuentro yo los encantos de los más dulces abrazos» (ib. l. 3, c. L).—«Ningún esposo ha podido gozar tanto con las caricias de su esposa como Yo aun en los breves instantes en que mis escogidos me dan su corazón para que con ellos me deleite» (l. 4, c. 38).

«Oh dichosa mil veces, exclama la V. Mariana de San José, el alma que parece hermosa a los ojos deste Señor, y está muchas más veces dichosa; pues El mismo publica su hermosura con esta repetición: *Hermosa eres, amiga mía, hermosa eres*. Y si es vuestra amiga, Señor mío, ¿quién había de dudar que era hermosa? Eso le basta para serlo mucho más de lo que se pueda decir. Esta es la hermosura que se debe buscar, y muy lícito el envidiarla, que las que el mundo llama hermosuras son fealdades y vanidades.

... *Oculi tui columbarum*.—No se puede decir los abismos de misericordias que comunica este Señor en estas hablas que hace al alma cuando ya en ellas la va descubriendo lo mucho que la quiere, y con la ternura que la ama. Es un brotar de bienes tales, que sólo los conoce la que los recibe, y aun a ella no se los descubren muchas veces, sino muy raras y después de mucho ejercicio de humildad... Pues ya esta alma, que tan instruída estaba en esta ciencia divina, ya no pudiendo el amoroso Esposo sufrir el resistir tanto a no decirle algo de su afición y amor para con ella, la dice aquí: *Ecce tu pul-*

chra... En otras ocasiones se ha dicho cómo el decir este Señor es obrar, y que sus palabras dan vida al alma que las oye: pues así es realmente como pasa, que sucede estar un alma olvidada y muy seca y divertida, y con una palabra la vuelve este Señor de modo que en un instante no parece es ella...

»Y aunque hay muchas maneras de hablas en que este Señor suele enseñar y hacer misericordias a las almas, ningunas causan tan grande aniquilación y hundimiento como estas en que dice estas ternuras; para las cuales es menester gran examen, porque son muy grandes los efectos que causan.—Y si éstos faltan, aunque sea en almas que traten de mucha perfección, no serán verdaderas, sino forjadas de la imaginación de un ánimo devoto, sin que haya en ello culpa, sino ignorancia: y destas creo hay muchas, y las he visto en personas de harta virtud... Mas estas son como una saeta o dardo de fuego que tira el Señor, tan activo, que en el instante que comprende el alma aquella pequeña palabra, queda tan unida con el Verbo que la pronunció, que aun las cenizas no quedan, sino toda deshecha le clava los ojos al que la hirió; y mirando que no puede ser sana ni llegada de otra mano, con esto alcanza que sus ojos sean de paloma, que mira de dónde le viene aquel fuego que la penetró y la fué a buscar y la halló en el profundo de su nada».

Por cierto que estas efusiones del amor de Dios en sus fieles siervos e íntimos amigos sólo pueden ser entendidas de las almas humildes y puras, que ahí encuentran su recreo y su aliento (I).

Fr. J. G. ARINTERO, O. P.

(Continuará).

(I) Sane in hoc contubernio castissimi amoris Sponsi et Sponsae, dice San Lorenzo Justiniano (*De Humilitate, c. 24*), non nisi mutuae proferuntur colloquia charitatis, dilectionis carmina, praeludia sanctitatis, quae humana non consuevit auris audire, oculus videre mortalium, nec in cor carnaliter sapientis ascendere. Humilium sunt quippe deliciae, absconditum manna, mel in favo, et cum lacte vinum mixtum: quo hausto laetificantur corda sumentium, et interna devotione recreantur, quatenus eisdem tolerabiles hujus peregrinationis labores fiant. Facile namque in via deficerent, si non spirituali interdum reficerentur pabulo, lacte nutrentur, roborarentur visitatione, erudirentur alloquio, et delectabili reciproci amoris vinculo tenerentur».





Homenaje al Papa Benedicto XV

APÓSTOL DE LA PAZ EN EL CONFLICTO EUROPEO

Hoy de mi voz humilde y temblorosa
pretendo alzar el atrevido vuelo;
quiero cantar a un alma generosa
que en busca de la paz se eleva al cielo.

Dadme del Dante las vibrantes palmas,
del plectro virgiliano el son robusto;
nunca en el mundo se admiraron almas
como hoy se admira la del Papa augusto.

El sol que baña la ciudad latina,
acaricia la frente del anciano
y cuando agonizante ya declina,
besa humilde la cruz del Vaticano.

Su solio pontificio se levanta
cual faro hermoso de esplendor divino
y con piadosa voz que al alma encanta,
fortalece y consuela al peregrino.

Ante su trono excelso e incontrastable
doblan rabiosa su falange impía
la blasfemia rastrera y miserable
y la torpe y diabólica herejía.

El nos mantiene en la esperanza santa,
él nos anima a la feliz victoria
y al orbe todo con segura planta
le conduce a los atrios de la gloria.

Hoy que rebrama el encrespado Noto
y el grito suena de cruel venganza

y en Europa fermenta el terremoto
y en la vida se pierde la esperanza;

—

Por encima del fango de la tierra
el Vicario de Cristo alzó su vuelo
y respondiendo al grito de la guerra
su plegaria de paz vibró en el cielo.

.....
.....

Alza tus ojos y a tu Dios invoca,
suba al Eterno tu plegaria santa,
por El humilla la soberbia loca
y del polvo a los míseros levanta.

—

Truenen de gozo los cañones, truenen;
y ahogando de la guerra el fiero grito,
entre salvas de júbilo resuenen
los ecos santos del amor bendito.

—

Huya el rencor del arma fratricida
y el estruendo infernal de odio profundo
y ante el Apóstol de la paz querida
¡caiga contrito arrodillado el mundo!

Pedro GOBERNADO.





TRISTEZAS CASTELLANAS (1)

CASTILLA, Castilla!... ¡Yo te miro con veneración por la grandeza de tus pasadas glorias! ¡Con respeto por aquellos hombres ilustres que en tanta abundancia tuviste! Con amor, porque en tí nacieron y latieron el gran corazón de la Católica Isabel, y el corazón sublime de Teresa de Jesús...

¡Hasta en las arideces de tus llanuras hay grandeza, majestad. Tus paisajes monótonos tienen sin embargo algo de muy solemne; algo que nos lleva a pensar en el Dios grande!

¡Pero eres triste!... En tus campos sólo veo una nota alegre, las eras, porque en ellas hay animación, hay vida: es donde los labradores miran el fruto de sus rudos trabajos, en el pan, no sólo de cada día, sino para el año entero.

¡Pero aparte de las eras, nada inspira alegría! porque Castilla es tan seria, que infunde respeto; un respeto melancólico.

Aquí todo es pardo; la tierra, las casas, las faldas de las mujeres, las capas de los hombres y las caras de hombres, mujeres y niños.

Quizás este color sombrío a la vista es el que no permite que el alma tenga aquí colores más luminosos y más brillantes.

Yo vengo ahora de Murcia, aquella tierra preciosa que los antiguos llamaban Venus, comparándola con la diosa de la hermosura. La Huerta de Murcia es tan linda y tan alegre, que se ríe sola y transmite su alegría a todo el que con sensibilidad sabe mirarla. La

(1) Con estas páginas, caldeadas por un nobilísimo corazón de mujer, inicia su colaboración en LA BASÍLICA TERESIANA esta dama, ilustre por el apellido que lleva —es hija del glorioso artista Jesús de Monasterio—, añadiendo nuevo timbre de fama el de su esposo, hijo del notabilísimo jurisconsulto Alonso Martínez. Bien venida sea la ilustre dama a las páginas de la Revista consagrada a la sin par Teresa de Jesús.—(N. de la D.)

campiña murciana hace sentir; los campos castellanos meditar...

Castilla con su severidad y su grandeza se me antoja el marido riguroso, aunque bueno en el fondo, de aquella encantadora Murcia que, por lo bella y poética, forzosamente tiene que ser la señora...

El clima es sano, tónico. El hermoso cierzo tan saludable ha resuelto el problema de proporcionar frescura, al mismo tiempo que los rayos abrasadores del sol, queman.

Pero en Castilla no hay estaciones de paso; se tiene mucho calor o mucho frío; o las dos cosas en el mismo día, y hasta si no pareciese un contrasentido, diría que a veces se sienten ambas impresiones juntas.

Y la dureza del clima y sequedad del paisaje la sienten sus habitantes y en todo lo demuestran. ¡Dura es la temperatura para el hombre y duro el hombre para él, para sus semejantes y hasta con sus animales!

¡Con qué barbarie se pega aquí a las infelices bestias!... ¡Yo a veces me estremezco sintiendo casi en mi cuerpo los golpes inhumanos que estas gentes sin asomos de sensibilidad y de corazón dudoso, propinan a esos seres indefensos que tanto les ayudan a vivir; con quien ellos reparten los trabajos del campo, las inclemencias del tiempo y la miseria de su existencia! ¿Cómo podrían los labradores hacer sus faenas sin estas pobres bestias a quienes ellos recompensan con porrazos no sólo brutales, sino generalmente por añadidura injustos?

Y esta crueldad que tiene la gente del campo con sus «consocios» los burros y caballos, me convence de que la crueldad y la injusticia no son patrimonio de las clases altas, sino de la despiadada humanidad.

Sin que pueda remediarlo, todo cuanto es injusticia me subleva. Yo pegaría a estos tíos insensibles cuando maltratan sin razón a sus animales de carga, y les aplicaría muy gustosa la pena del Talión. Pero... ¿qué haría con la sociedad indiferente que tolera la existencia de estos pobres segadores?

Cuando veo a esos rebaños de personas que más que seres de un país civilizado de Europa, parecen tribus salvajes africanas, o manadas de alguna raza inferior primitiva; cuando contemplo estas mujeres en harapos, estos hombres enseñando por infinitos jirones su carne cobriza; ellas sin casi pudor posible, y ellos con estóica indiferencia, más que vestidos, medio cubiertos con indecentes andrajos, me estremezco.

¡Los chiquillos sucios, desgredados, asquerosos!... Tiene en ellos la miseria un cariz tan repugnante, que consigue borrar el encanto de la niñez, para sólo inspirar una compasión muy mezclada de asco.

En Murcia veía yo a los niños pobres en pelota, y no se me ocurría compadecerles, me parecía sencillamente que así estaban más frescos vistiendo sólo la librea de su inocencia. Pero éstos de aquí llevan el cuerpo peor que desnudo, y los pies peor que descalzos...

¡Qué existencia la de estos rebaños de seres humanos! ¿Los tendría Jesucristo presentes cuando nos ordenó a todos que nos amásemos como hermanos? Porque la verdad es que estos infelices no parecen hermanos de hombres, sino de bestias!...

No comen apenas, no se lavan, conviven con los burros como si fueran sus parientes (quizás esta sea la razón de que les peguen luego con tantas ganas). Duermen sobre el suelo y todos revueltos, hombres con mujeres; viejos con jóvenes; los niños con todos...

Y juntos caminan leguas y más leguas estos desgraciados trahumantes, soportando las fatigas de la marcha; las inclemencias del tiempo, las privaciones de la más espantosa miseria... Y así siguen a veces andando con penosas enfermedades, de las que no se quejan casi más que al momento de morir; que es únicamente cuando los desventurados se resignan a descansar sobre la dura tierra, ¡menos dura para ellos cuando les cubre de muertos!

Y así dan a luz las mujeres, ¡sin pararse! porque no pueden esperarse los compañeros, ni ellas quieren quedarse solas detrás. ¡Sin que por ser suyo, merezca respeto y cuidado esa dolorosa función del organismo, que hasta en los animales miramos compasivamente!

Pero la lástima no se ha inventado para malgastarla en las pobres segadoras. Por eso en cuanto dan al mundo una nueva víctima más, siguen andando... andando... A veces se mueren por el camino o la falta de cuidado deja sellada ya para siempre su pobre naturaleza; pero... ¿qué importa, segadora? ¡Sigue tu marcha!...

Las grandes señoras no deben moverse en cuarenta días para asegurar su salud y para no deformarse el cuerpo... pero vosotras, infelices, ¿qué importa que os muráis enseguida (si eso vais ganando) o que se deformen vuestros cuerpos que bien modelados como hechos piltrafas, sólo han de servir para soportar vuestras fatigas?

¿Qué hacéis, gobernantes, que no venís a Castilla a comprobar este doloroso cuadro?

Yo no llamo a vuestros corazones, ya que el corazón es un arte-

facto inútil y hasta molesto para los políticos; por eso el buen político no tiene corazón, o si le tiene se le arranca.

Pero llamo a vuestras conciencias si las tenéis; o siquiera a vuestra humanidad, si es que siquiera esto es compatible con vuestras políticas.

Los segadores son hombres, y además son españoles. Si no por lástima, por vergüenza, por decoro, amparad un poco a estas tribus desheredadas.

Y hacedlo no como un favor, sino como una justicia. ¿Sabéis quienes son los segadores? Pues las gentes que traen a Castilla el esfuerzo de sus brazos para trabajar la tierra. Para hacerse por ellos la recolección que sin ellos no podría hacerse, ya que vosotros los gobernantes, no acertáis a conseguir que los labradores pobres puedan vivir en España, y os cabe el horrible pecado de echar de ella a los campesinos jóvenes, que no pudiendo ya vivir aquí, ni aun malamente siquiera, tienen que ir a buscarse el pan en tierras menos ricas, menos bellas y menos buenas que las nuestras, ¡pero mejor organizadas!...

Antonia de MONASTERIO DE ALONSO MARTÍNEZ.

Carrión de los Condes, 15 Agosto 1918.





CRIPTA

Ego murus; et ubera mea sicut turris.

Cantares, VIII, 10.

Aire daba apacible
la sombra Blanca-bella;
su ágil planta flexible
iba prendiendo estrellas...
En la noche callada
flotaban mil congojas enceladas.

Pero yo no veía
resplandores, ni oía los cantares;
ni, embotado el sentido,
fuerte olor de azahares
rendía mi latido...
¡Puramente sentía
la estrella quieta que en mi pecho ardía!

Angel LEDESMA.

1918.

crispata



DON ELIAS TORMO

NUEVO ACADÉMICO DE LA HISTORIA (1)

EL señor don Elías Tormo y Monzó ingresa hoy solemnemente en la Real Academia de la Historia. Llévanle a ella méritos de subidísimo valor, y no ha de ser obstáculo para que los recordemos aquí la circunstancia de ser compañero nuestro el nuevo académico, antes parece que los más obligados a rendir la justa pleitesía al saber han de ser precisamente los que más de cerca le conocen.

La personalidad científica y social del nuevo académico es de notoriedad en toda España. Desde diversos campos de la actividad intelectual viene prestando Elías Tormo relevantes y generosos servicios a la Patria. Es Catedrático de Historia del Arte y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; Vocal del Patronato del Museo del Prado y de la Junta de Iconografía Nacional; Profesor del Centro de Estudios Históricos, Consejero del Instituto Nacional de Previsión, Senador del Reino, Secretario y principal sostén de la Sociedad Española de Excursiones, Académico de Bellas Artes... y redactor de *La Lectura Dominical*. Este último título, que para nosotros resulta, naturalmente, el más grato de todos, no es sólo una condición particular, interesante únicamente para los amigos y lectores de la revista, sino algo que ha de tenerse muy en cuenta siempre que se trate de aquilatar el alto precio de la labor intelectual de nuestro compañero; la realizada, en

(1) Con suma complacencia insertamos el hermosísimo artículo que López Núñez dedica a nuestro inolvidable maestro D. Elías Tormo, con ocasión de su entrada en la Real Academia de la Historia, en nuestro queridísimo colega la notabilísima Revista *La Lectura Dominical*. Y al escribir esta nota, hoy 23 de Enero, fiesta de S. M., ha venido a mi recuerdo aquel 23 de Enero en que siendo discípulo de D. Elías visité en su compañía El Escorial, gozando mi alma con las infinitas sugerencias del Arte y del paisaje serrano. Además, al calor de la conversación erudita y educadora con mi maestro y el inolvidable literato P. Muiños, nació en mi alma la curiosidad por el estudio del curiosísimo *Piscator salmantino*, el Dr. D. Diego de Torres Villarroel.—(N. de la D.)



EXCMO. SR. D. ELÍAS TORMO Y MONZÓ, SENADOR DEL REINO, DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID Y NUEVO ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

efecto, por Tormo en estas columnas es una novedad en las revistas españolas. Fuera de *La Lectura Dominical*, no conocemos revista alguna que dedique semanalmente un artículo a difundir los tesoros del Arte religioso, ni que lo haga con tan exquisito gusto de selección, con la erudición tan sólida y de primera mano y tanto provecho estético, y aun ético, del lector. El público, que sigue esta obra de Tormo, la tiene por una de las más importantes del autor, con ser tantas y tan valiosas las que hay que agradecerle.

En tan variadas manifestaciones de la actividad mental se distingue don Elías Tormo por dos notas características: la de cristiano y la de español. Hombre de su época, es decir, dotado de las condiciones necesarias para moverse con libertad en el ambiente donde Dios le ha colocado, conserva en su alma un fondo tradicional, pensando que la tradición es necesaria para la conservación de los pueblos, porque como ha dicho Torras y Bagés, es una solidaridad inmensa, una transmisión y comunicación de vida entre los hombres pasados, presentes y futuros que viven en un país. La Religión y la Patria son los ideales de acción del nuevo académico, y a ellos dedica la fuerza poderosa de su voluntad, depurada por una vida ejemplar, así pública como doméstica.

Elías Tormo es, en efecto, un varón de grandes virtudes, que le han granjeado la consideración y el respeto de cuantos le conocen. No obstante los quebrantos de su salud y los dolores y amarguras con que el Cielo le ha probado, Tormo no ha dejado ni un día de trabajar por Dios y por España, con un desinterés que a veces ha podido ser calificado de quijotesco. Jamás negó su concurso a una obra buena, y es frecuente oírle decir que por el sueldo que recibe del Estado, como Catedrático de la Universidad, se cree obligado a trabajar en todo lo que pueda redundar en bien común.

Aunque, como queda dicho, es hombre de variadas aptitudes, versadísimo en las ciencias políticas y sociales, conocedor del Derecho y la Economía, su vocación le ha llevado a cultivar las especialidades histórica y artística, en las que ha hecho trabajos de gran cuenta. Sus clases de la Universidad Central y del Centro de Estudios Históricos son de las pocas en que los alumnos trabajan y progresan. Frecuente es ver a este Profesor, rodeado de sus discípulos, visitar los monumentos, los archivos y las colecciones, no sólo de Madrid, sino de toda España, realizando viajes de gran provecho, así porque en ellos se aprenden muchas cosas relacionadas con el principal móvil de estas excursiones, como por la sugestión educadora del varón insigne a quien tan bien cuadra el divino nombre de maestro. Maestro es, en efecto, Elías Tormo, al que tan cabalmente puede aplicársele aquel dicho del padre Rivadeneyra: «Las partes del buen maestro son buena vida, excelente doctrina y buen modo de exponerla y explicarla».

En el *Boletín de la Sociedad española de Excursiones* ha atesorado Tormo en veinticinco años de perseverante trabajo, frecuentemente anónimo, materia suficiente para la reputación de un autor, y si a esto se añaden su abundante colaboración en periódicos y revistas, sus conferencias de vulgarización en Ateneos y Centros de Cultura, sus numerosos informes y sus excelentes libros, se tendrá una idea del haber con que este espíritu escogido ha llegado, joven aún, a las altas cumbres de la mentalidad española.

En estos lastimosos tiempos, cuando las más honrosas dignidades académicas suelen otorgarse a la audacia en las antesalas de los hombres políticos, es muy consolador ver que se cumple la justicia premiando el saber y la virtud. Felicitemos por ello a la Academia de la Historia, porque en ella Elías Tormo será, como lo es en todas partes, el trabajador infatigable, entregado con noble ardor a las nobles causas; y felicitemos también a nuestro esclarecido compañero, cuyos méritos positivos granjean ahora una nueva consagración. *Ad multos annos.*

Alvaro LÓPEZ NÚÑEZ.

(*La Lectura Dominical*, 11 de Enero 1919).



El Cerro y la Virgen de la Salud en Tejares (Salamanca)

ENTRE los objetos divinizados por el paganismo no podía faltar el elemento líquido; los ríos, los lagos y las fuentes principalmente las fuentes de aguas saludables. Así es que se conserva gran número de divinidades acuáticas, bien sea que las aguas estuviesen consagradas a algún dios de quien recibieran la propiedad salutífera, bien que la misma fuente o depósito de agua fuese el objeto del culto. En Francia eran célebres como dioses de este género *Boivo* e *Ilixo*, y la diosa *Mefitis* en Italia. En nuestra patria eran famosos el dios *Tongaenabiacus*, la diosa *Navia*, a quien se daba culto en Alcántara, las Ninfas del río Sil, las Ninfas *Caparensium*, de los Baños de Montemayor; y entre otra pléyade de dioses y diosas cuyo culto se enlazaba con las aguas citaremos el dios *Airón*, que debía ser la divinidad de las simas insondables y de los profundos pozos. De él hay una lápida descubierta en Fuente Redonda (Uclés), que dice: *Deo Airon fecit familia oculensis ussetana...* Este dios debía ser muy venerado en toda España a juzgar por las diversas dominaciones geográficas que de él se conservan, una de ellas en la provincia de Salamanca, al norte de Ciudad Rodrigo y al este de Sahelices el Chico (1). El célebre plato de Otañes es un magnífico *exvoto*, joya de la arqueología romana dedicado a la divinidad de una fuente saludable: *Salus Umeritana* (2). Tan grande es el número de lápidas, ofrendas e inscripciones, que dan testimonio de estar las fuentes consagradas a algún numen superior, que no creo aventurado decir: en todas las fuentes medicinales conocidas desde la antigüedad pagana, se invocaba a algún dios de quien se suponía que las aguas recibía su virtud curativa. Homero, Hipócrates y Aristóteles hablan ya de aguas medicinales, así como también Estrabón, Josefo y Plinio; lo cual no

(1) Véase *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*.—Provincia de Salamanca, por Amalio Gil y Maestre, páginas 176, 177 y el mapa adjunto.

(2) Hubner, *Corpus*, 2917.

quiere decir que antes no se conociesen y se utilizasen, sino que carecemos de testimonios anteriores. El uso de las aguas medicinales debe remontarse a los tiempos prehistóricos.

En Tejares, pueblo del Lazarillo de Tormes, pocos metros más abajo del puente de la vía portuguesa, y a la orilla misma del río, hay una fuente, la fuente de la Salud, *ferruginosa carbonatada* (1), alrededor de la cual he observado vestigios de antigua edificación, que me dijeron ser restos de unos baños romanos. Y, efectivamente, en la *Historia de Salamanca* (2), página 15, se lee:

«Las aguas de este río (del Tormes) son delgadas y limpias, y tienen algunas virtudes medicinales, aunque su uso ha decaído con el tiempo. El Dr. Andrés Laguna (el Segoviano) médico que fué del Emperador Carlos V y del Papa Julio III, las recomienda para algunas enfermedades, y el cronista Lucio Marineo Sículo dice que son provechosas para la sarna. Estas virtudes, o alguna otra desusada ya, serían, a no dudar, las que aprovechaban, en tiempo de los romanos, en los baños que había a media legua de esta ciudad, por cuyos beneficios se llamó *cerro de la salud* el que está inmediato, y de aquí tomó el nombre la ermita que después se edificó en él y la imagen que hoy se venera en Tejares.»

Bien fuese para utilizar las aguas de la fuente o las del río, parece fuera de duda, que allí hubo unos baños romanos, quizá anteriores, donde los enfermos recobraban la salud; y no debía ser de una manera vaga e indecisa, sino evidente, rápida y eficaz, que impresionaría vivamente la imaginación de aquellas gentes que impusieron el nombre de la Salud al lugar en que se recobraba. En el vallecito inmediato, al oeste de las ruinas, se notan las huellas de un camino viejo, por donde han debido subir y bajar muchos carruajes. Dicho camino se dirigía al edificio de los baños.

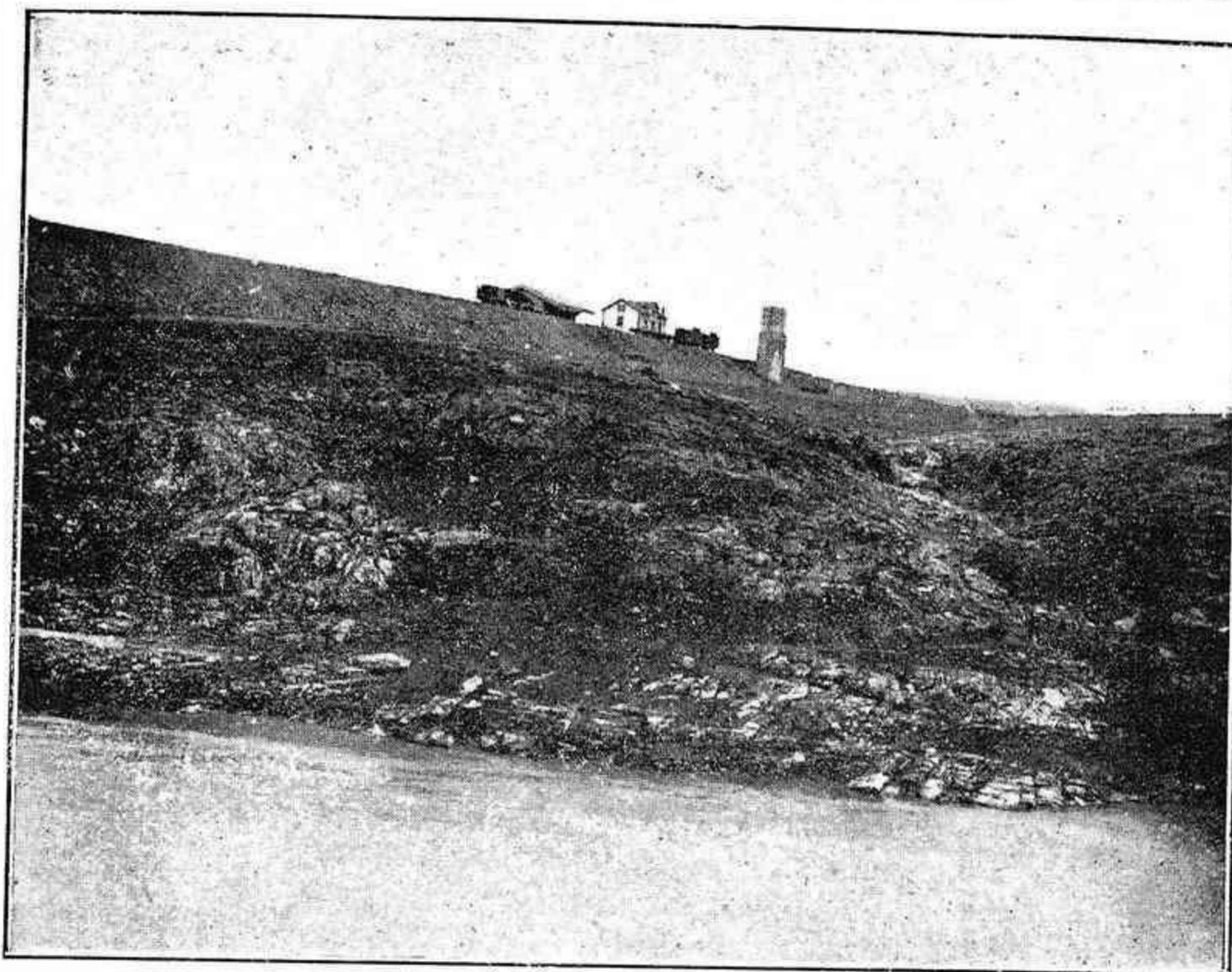
Y como la salud es un beneficio tan grande, naturalmente, el hombre se lo atribuye a Dios, de quien proceden la salud, la vida y la muerte; y si no conoce al Dios verdadero inventará una divinidad a quien rendirá culto por el beneficio recibido. El hombre es, naturalmente, religioso.

¿Qué ninfa, qué diosa, qué numen se invocaba en la Salud? La falta de monumentos hace que no se pueda dar una contestación satisfactoria, y sólo por vía de hipótesis me atreveré a indicar que la divinidad allí invocada debía ser la ninfa *Salus*, por la circunstancia de quedar su nombre vinculado en la toponimia local y por analogía con la ninfa *Salus umritana* (3), que, según el plato de Otañes, encontrado en las inmediaciones de Castro Urdiales, provincia de Santander, representa una divinidad femenina, protectora de una fuente saludable.

(1) Gil y Maestre, obra citada, pág. 57.

(2) *Historia de la ciudad de Salamanca*, que escribió D. Bernardo Dorado aumentada, corregida y continuada hasta nuestros días, por Manuel Barco López y Ramón Girón: 1863.

(3) La ciudad de Umeri no se sabe aún donde se encontraba.

*Fot. del autor.*

PAISAJE DE LA SALUD. — EN EL FONDO LA ESTACIÓN DE TEJARES

Coincide con esta hipótesis la cristianización del lugar.

En la lucha entre el cristianismo y el paganismo, y después del triunfo de aquél, procuraron los cristianos purificar y consagrar a Dios, por medio de sus santos, aquellos lugares en que principalmente se ejercía el culto idolátrico y supersticioso. Entre los lugares así cristianizados, figuran: El teso de San Miguel, en Villamayor; San Bartolomé, en Carbajosa de la Sagrada, y la Virgen del Castillo, en El Lugar Viejo de Yecla; éstos, en la provincia de Salamanca. El teso de San Cristóbal, en La Cistierna, Valladolid; Santa Colomba, en Vegarienza, León, y la Virgen del Castro, cerca de Astorga. Todos éstos eran puntos de reuniones religiosas gentílicas, convertidos, después del edicto de Constantino, en centros de romerías cristianas. Cito solamente los lugares en que se nota esta transformación, conocidos y visitados por mí; hay otros infinitos en Asturias, Galicia, Vascongadas y por toda España. Adviértase que todos estos santos son antiquísimos, de los primeros siglos de la Iglesia: el más moderno es del año 273. Bien pudieron entrar en aquella serie de batallas que el cristianismo libró contra los falsos dioses para arrojarlos de los altares donde campaban por sus respetos.

A los lugares así cristianizados en aquellos remotos siglos, hay que añadir el de la Virgen de la Salud, en Tejares. Para borrar la memoria del dios, ninfa o genio que en los baños se adorase, edificaron los cristianos, en época difícil de concretar, un pequeño santuario a la Virgen, donde los enfermos pudieran invocarla con el dulcísimo título de *Salus infirmorum*. Nada tan a propósito para abolir el culto de una ninfa pagana, por muy poética que se la suponga, como la devoción ternísima y el amor puro y santo que el pueblo cristiano ha profesado siempre a la excelsa Madre de Dios. El paganismo no tiene personajes tan poéticos.

Estaba la ermita de la Virgen a la parte oriental de los baños, a unos cincuenta metros de distancia. En las casas de la Salud, en la parte más próxima al puente, es donde parece que estaba la antigua ermita. En la parte interior de esas casas se conservaban hace cuarenta o cincuenta años algunos azulejos, vestigios de la capilla y el mortero que en algunos puntos del suelo se descubre, indica bien a las claras restos de antigua edificación.

La tradición dice que la imagen fué hallada, después de la Reconquista, en el Cerro de la Salud, y esto prueba precisamente su antigüedad, no de la imagen actual, que es moderna, sino de la que entonces se encontrase; porque si la encontraron en el siglo XII escondida con otras muchas alhajas (1), señal es que había sido cuidadosamente guardada por los visigodos al ocurrir la invasión de los musulmanes, para evitar alguna profanación por parte de éstos; y, a su vez, los visigodos la habían recibido de los hispano-romanos, que, indudablemente, cristianizaron ese lugar colocando en él la imagen de María que hoy se venera en la iglesia de Tejares.

Otro tanto tengo para mí que ha sucedido con la ermita de San Bartolomé, hoy completamente destruída, que se levantaba en un montículo próximo a Carbajosa de la Sagrada, inmediato a unas tierras llamadas *Los Villares*, donde aparecen ruinas de edificios romanos, de que habla el Diccionario de Espasa, y que yo he podido comprobar por las muchas *tégulas* que allí se encuentran y por trozos de mosaico y de cerámica que poseo.

P. César MORÁN,

Agustino.

(1) *Historia de la Virgen María*, por una Sociedad de escritores, bajo la dirección de D. Joaquín Pérez Sanjulián, vol. III, pág. 591.





Estudios de investigación histórica

La Cofradía de estudiantes de San Antonio de Padua

ENTRE los muchos problemas oscuros y confusos que tiene todavía la Historia de la Universidad de Salamanca, uno de ellos es conocer las asociaciones que en el transcurso de los tiempos formaron los estudiantes que a ella asistieron, ya por pactos expresos, y constituciones o estatutos, confirmados y aprobados por las autoridades a quienes competía tal función, ya por tradición o costumbre inmemorial.

No tenemos datos para hacer una clasificación o una enumeración de ellas, mas las escasas noticias que nos quedan nos permiten diferenciar las *naciones* de las *cofradías*. Como he tenido ocasión de indicar, me inclino a creer que la nación es algo anárquico en la Universidad (1): su nombre, una importación, que no sabemos cuándo ni cómo nos vino; cuando ya en la primera mitad del siglo xvii las naciones se nos ofrecen a nosotros con caracteres marcados, parecen más que otra cosa banderías de estudiantes, establecidas a la sombra del desgobierno que reinaba entonces en España.

En la documentación del Archivo de la Universidad he hallado en más de una ocasión alusiones a las *cofradías*, creadas con fines religiosos. Una de las menciones más antigua, que tengo recogida, data del año 1593: esto no quiere decir ni que no las haya antes, ni mucho menos que no abunden las posteriores a esa fecha.

Sabemos que los estudiantes vascos tenían formada una *cofradía*, y celebraban fiestas en San Esteban (2); *cofradías* de estudian-

(1) Véase el trabajo *Sobre problemas universitarios*, publicado en esta *REVISORA* año V, pág. 340.

(2) Recogido por A. Ledesma en su folleto *Los vascos en la Universidad de Salamanca*.

tes asisten a las honras de Felipe II (1). Lo sensible es que la documentación o no se conozca su paradero o se haya perdido.

Esta consideración me lleva a publicar copias totales o parciales, de documentos referentes a la Cofradía de San Antonio de Padua, a fin de que reunidos los materiales, pueda intentarse una reconstrucción histórica de dicha Cofradía. No sigo en la copia orden cronológico porque no hace al caso, y porque facilita, si la ocasión lo permite, la adición de documentación. Para obviar los inconvenientes que la redacción de papeletas en esta forma pudiera producir, las actas y demás escritos, irán numerados, y llevarán la fecha a modo de encabezamiento.

DOCUMENTOS

I

Salamanca, 2 de Junio de 1647 (2)

En la Junta y Cabildo hordinario que se hizo por la Cofradia del señor San Antonio de Padua de los estudiantes naturales desta Çiudad, sita en su Conbento, extramuros desta dicha Çiudad (3) en primer domingo del mes que se contaron dos de Junio deste presente año de mil y seiscientos y cuarenta y siete, despues de aberse admitido algunos cofrades a la dicha Cofradia, abiendose de tratar negocios tocantes a ellos, se salieron todos los cofrades que no abian sido *maiordomos*, quedandose en cabildo los *que lo abian sido* segun esta dispuesto por vn estatuto, y en especial se allaron los señores Liçenciado Benito Cabrera, Francisco de Çamora, maiordomos presentes, el Liçenciado Josef de Añaia, fiscal, el Ldo. Josef Domingo Calderon, Simon de Rueda, el Maestro Arnao, Don Felix de Ulloa, Don Juan Antonio Altamirano, Pedro de Rueda, el Ldo. Juan Lopez, Tomhas de la Peña, el Ldo. Francisco de Garaña, Dr. Armenteros, Gregorio Sanchez, Gregorio Duran, Jeronimo de Matama y el presente notario (4) = y

(1) Así consta en el artículo *Relaciones entre la Universidad de Salamanca y las Colegios Mayores*, publicado en esta REVISTA, año V, pág. 215: «y aviendo obedescido toda la demas Uniuersidad y cofradias de studiantes, que a las dichas honrras y obsequias acudieron con sus cofrades, pendones y cera...»

(2) Testimonio sacado por el Notario de la Audiencia escolástica Juan García, que se conserva en el pleito «los cofrades de la Cofradia de señor San Antonio con los maiordomos que an sido de dicha Cofradia». 1648 (Sign. III-leg. 41).

(3) Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*, t. II, pág. 367, hace mención de un convento de San Antonio en las afueras de Sancti-Spíritus, derruido por completo al presente.

(4) Para ayudar en lo posible a futuras investigaciones añado las siguientes notas referentes a varios de los personajes indicados: Francisco de Zamora es el que años después había de recibir los grados de Licenciado y Doctor en Leyes, y llegar a ocupar una de las cátedras de Prima de su Facultad. Era hijo del Doctor en Medicina Antonio Núñez de Zamora, y como a su padre se le llama unas ve-

ansí juntos el dicho Licenciado Josef Domingo Calderon propuso a aquellos señores que no obstante que la Cofradia tenia *muchos estatutos que ablavan* sobre el modo de recibir cofrades a ella, hallaba tantos desordenes en recibirlos, como la esperiencia lo enseñaba cada dia, y que le parecía que para obiar inconbenientes era bien se hiçiese *estatuto nuevo* para que ninguno que no obiese sido maiordomo de la dicha Cofradia fuese voto para recibir ningun cofrade, y que solo lo fuesen los que obiesen sido tales maiordomos, y los que a la saçon lo fuesen y que para aber de reçibir qualquier persona que quisiese ser tal cofrade obiesen de allarse veinte y quatro maiordomos cofrades y el Fiscal, y no menos, y que el que de otra manera entrase no fuese avido ni tenido por tal cofrade, *ni asentado en los libros della*, y que en lo demás quedasen los dichos estatutos en su fuerça y bigor, y para que este le tubiese pedia aquellos señores lo confriesen entre si por primer tratado, y entendida la dicha proposiçion por cada vno de los que se allaron presentes la loaron y dijeron era vna cosa my conbeniente a la conservaçon, vtilidad y lustre de la dicha Cofradia y abiendola conferido y tratado sobre ella largamente se voto por primer tratado, y salio acordado *nemine discrepante* se guardase la dicha propuesta en la forma referida, y se hiciese estatuto della, y se confirmase por Juez competente, y antes dello se hiçiesen los tratados ordinarios por si obiese alguna cosa que enmendar o añadir, y para el buen espediente de la dicha proposiçion se nombraron por comisarios a los señores Juan Lopez, presbitero, Francisco de Garaña, Gregorio Duran, Don Juan Antonio Altamirano y Licenciado Calderon, y açetaron la comision, con que se acabo el dicho Cabildo y primer tratado, de que doi fee Ante mi, Bartolome Onorato de Ribera, notario, secretario.

II

Salamanca, 5 de Junio de 1647. (1).

En el Conbento de San Antonio, extramuros desta Ciudad, en el capitulo del dicho Conbento, miercoles que se contaron çinco deste presente mes de Junio de mil y seiscientos y cuarenta y siete, por la tarde, citados para ello en junta extrahordinaria para tratar y conferir sobre la propuesta echa por el señor Licenciado Josef Domingo Calderon, allandose presentes los señores Licenciado Benito Cabrera, Francisco de Çamora, Ldo. Juan Lopez, Maestro Arnaut (2) Josef de Sa-

ces el Doctor Zamora, y otras Doctor Núñez de Zamora. Mayans en el prólogo a las obras de D. Juan de Puga y Feijoo (pág. VIII) recoge notas que corrían en su tiempo sobre el valer de este jurista. El Maestro Arnao es el teólogo y artista salmantino Maestro Andrés Renaut. Era hijo de Juan Renaut, de la familia de los impresores Renaut, establecidos en nuestra ciudad a fines del siglo xvi, como consta de muchos documentos, y en particular en el curioso artículo *La imprenta en el Convento de San Esteban de Salamanca*, publicado en esta REVISTA (Noviembre, 1918), por mi querido compañero D. F. Riesco. Don Félix de Ulloa y del Encina, fué colegial de Cuenca, Doctor en Cánones y catedrático de la Universidad. En 1649 fué nombrado por Felipe IV Oidor de la Audiencia de Santa Clara de Nápoles. El Dr. Armenteros, o Dr. Juan Rodríguez de Armenteros, fué en la Universidad catedrático de Prima de Cánones. Después fué nombrado Oidor de la Chancillería de Valladolid.

(1) Testimonio sacado..... (Sign. III-leg. 41).

(2) Variante del apellido Arnao, que aparece en el documento I.

linas, Josef de Añaia, Felipe de Miranda, Don Antonio de Caçeres Villaquiran, Don Juan Antonio Altamirano, Matheo Nieto Cañete, Ldo. Calderon, Liçenciado Juan del Peso, Don Jeronimo Chacon, Ldo. Francisco de Garaña, Gonçalo Fernandez, Pedro de Rueda, Maestro Antonio Sanchez (1), Juan Montero, Doctor Armenteros, Pedro Belazquez, presbitero, maiordomos y cofrades de la dicha Cofradia, y ansi juntos confirieron y trataron por segundo tratado sobre la dicha propuesta, y abiendose tratado sobrella largamente se acordo se votase, y se voto, y salio acordado por maiormente se guardase la dicha propuesta en todo y por todo como quedo acordado en el primer tratado, y que los comisarios della prosiguiesen en su comision con que se acabo la dicha junta de que doi fee. Ante mi, Bartolome Honorato de Ribera, notario, secretario.

III

Salamanca, 8 de Junio de 1647. (2).

En el dicho Conbento de señor San Antonio, extramuros desta çiudad, sábadó, ocho del dicho mes de Junio de mil y seiscientos y quarenta y siete, se juntaron en su Junta extrahordinaria, citados para ello, los señores maiordomos y cofrades que lo an sido de la Cofradia de señor San Antonio de Padua de los estudiantes naturales desta çiudad, para tratar sobre la propuesta del señor Liçenciado Josef Domingo Calderon, allandose presentes especial y nonbradamente los señores Liçenciado Benito Cabrera, Don Francisco de Çamora, maiordomos presentes, el Liçenciado Francisco de Garaña, Liçenciado Juan Lopez, Gonçalo Fernandez, Liçenciado Josef Domingo Calderon, Don Francisco de Lara, Don Antonio de Caçeres Villaquiran, Matheo Nieto Cañete, Pedro de Rueda, Gregorio Duran, Josef de Salinas, Josef de Añaia, Juan del Peso, Thomas de la Peña, Francisco Garcia de Santillana, el Maestro Arnao, Don Juan Antonio Altamirano, Don Jeronimo Chacon, Antonio de Billoria, Doctor Armenteros, Liçenciado Juan e Manuel? Sanz, Doctor Francisco Sanchez Randoli (3), Doctor Porras y Liçenciado Pedro Belazquez, todos cofrades que an sido maiordomos de la dicha Cofradia, y ansi juntos, por terçero y ultimo tratado, y abiendose leydo los estatutos que ablan sobre reçibir cofrades, y sobre la jurisdiccion que tienen los dichos maiordomos para poder por si solos, sin que se alle ningun cofrade que

(1) Este maastro supongo que no es otro que el Maestro Antonio Sánchez de Mendoza, natural de Salamanca, catedrático de Astrología en la Universidad desde Febrero de 1647, y Maestro en Artes por ella desde Abril del mismo año. Las glorias de Sánchez de Mendoza, si alguna tuvo, fueron barridas por esa frase de la autobiografía de Torres Villarroel de que la cátedra de Matemáticas de Salamanca «estuvo sin maestro treinta años y sin enseñanza más de ciento cincuenta».

Pero al hacer constar este juicio de Torres para con sus antepasados, bueno será reconocer también que no estaba fuera de razón la Fuente cuando decía (*Hist. Univ.* III, p. 310) «que hay que tomar lo que dice Torres a beneficio de inventario».

(2) Testimonio sacado... (Sign. III-leg. 41).

(3) Natural de Salamanca, Doctor en Cánones y catedrático de Prima algún tiempo en la Universidad. Era Fiscal de la Chancillería de Valladolid cuando se ubiló.

no aya sido maiordomo, alterar, añadir, enmendar o quitar, qualquiera de los dichos estatutos y açer otros de nuevo para el regimen, conserbación y buen go-
bierno de la dicha Cofradia, y reconociendo los inconbenientes que se atajan por
la proposicion hecha en la propuesta echa en el primer tratado por el dicho Li-
çenciado José Domingo Calderon se confirio y trato largamente sobre la dicha
propuesta y se boto y por maior parte salio se guardase en todo y por todo co-
mo en ella se contiene, y que los comisarios nonbrados hiciesen estatuto y lo
cautelasen todo lo mas bien que fuese posible para que de aqui adelante se guar-
dase y lo hiçiesen confirmar del señor Maestrescuela y de otro qualquier señor
juez competente para ello, y se pusiese con los demas estatutos que la dicha Co-
fradia tiene, para que a todos le fuese notorio y lo guardasen y jurasen so las
penas en el contenidas, que desde luego la dicha Cofradia lo loa y ratifica y lura
de guardar, con que se acabo la dicha Junta, tercero y ultimo tratado, y en fee
de ello lo firme. Ante mi, Bartolome Honorato de Ribera, notario, secretario.

IV

Sin fecha, vigente en 1647. (4).

Estatuto XXXIV (*de la Cofradía de San Antonio*). Qua abiendose de alterar
o mudar o enmendar o añadir algunos destes estatutos se pueda acer abiendose
citado y tratado dello en tres Cabildos, y lo que se determinare en el ultimo por
la maior parte se guarde, cunpla y ejecute y se añida a estos estatutos y a su
confirmacion.

A. HUARTE.

(Continuará).

(4) Testimonio sacado..... (Sign. III-leg. 41).



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	26.186	95
De D. ^a Amparo Mantilla, de Llanes.....	6	»
» D. Manuel Somoza y Buceta, de Salamanca, por su donativo anual	100	»
Donativo de una devota bilbaina.....	500	»
De D. ^a Encarnación Albísua, de Portugalete, por su coro.....	18	»
	<hr/>	
TOTAL.....	26.810	95

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.